

SE PROHÍBE LA DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN O PUBLICACIÓN, TOTAL O PARCIAL, DIRECTA O INDIRECTA, DE ESTE DOCUMENTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), CANADÁ, AUSTRALIA, JAPÓN, SUDÁFRICA O CUALQUIER OTRO ESTADO O JURISDICCIÓN EN EL QUE DICHA DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN O PUBLICACIÓN SEA CONTRARIA A LA LEY

24 de abril de 2017

HECHO RELEVANTE

NEINOR HOMES, S.A.

De acuerdo con el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre) y el artículo 6.3 del Reglamento Delegado (UE) de la Comisión 2016/1052, de 8 de marzo de 2016, y como continuación al hecho relevante de fecha 27 de marzo de 2017 (número de registro oficial 250.034), Credit Suisse Securities (Europe) Limited, en su condición de entidad de estabilización en el marco de la oferta de suscripción y venta de acciones de Neinor Homes, S.A. (el "Emisor" o la "Sociedad") (folleto registrado en el registro oficial de la CNMV el 16 de marzo de 2017 con número de registro oficial 10.750), por la presente informa que ha llevado a cabo operaciones de estabilización respecto de tales acciones en las Bolsas de Valores Españolas de conformidad con lo previsto en dicho folleto y en cumplimiento de las disposiciones aplicables del Reglamento Nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado (UE) y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de 8 de marzo de 2016, en los términos previstos a continuación:

Los valores:	
Emisor:	Neinor Homes, S.A.
Descripción:	Oferta de suscripción y venta de acciones de Neinor Homes, S.A.
Precio de la oferta:	16,46 euros por acción
Entidad de estabilización:	Credit Suisse Securities (Europe) Limited
Plataforma de negociación donde se llevó a cabo la estabilización:	Bolsas de Valores Españolas
Fecha en la que comenzó la estabilización:	30/03/2017
Fecha en la que concluyó la estabilización:	03/04/2017

Para cada fecha en la que se realizaron operaciones de estabilización, el rango de precios fue el siguiente:

Fecha	Precio mínimo (EUR)	Precio máximo (EUR)
30/03/2017	16,46	16,46
31/03/2017	16,46	16,46
03/04/2017	16,46	16,46

Credit Suisse Securities (Europe) Limited ha ejercitado el 24 de abril de 2017 en la cantidad de 4.014.687 acciones ordinarias la opción de sobre-asignación "green-shoe" para adquirir un máximo de 4.309.365 acciones ordinarias adicionales de Neinor Homes, S.A. concedida a las Entidades Coordinadoras Globales por Neinor Holdings, S.L.U.

Tras dicho ejercicio de la opción de sobre-asignación "green-shoe", el periodo de estabilización (que estaba inicialmente previsto que concluyera el 27 de abril de 2017) se da por concluido en la presente fecha.

Credit Suisse Securities (Europe) Limited

Nombre: Jerome Renard

Cargo: Managing Director



Esta comunicación tiene una finalidad meramente informativa y no constituye una invitación u oferta para asegurar, suscribir o, de cualquier otra forma, adquirir o disponer de ningún valor del Emisor en ninguna jurisdicción.

Esta comunicación y la oferta de valores a la que se refiere se dirigen únicamente a personas fuera de Reino Unido y personas dentro del Reino Unido que cuenten con experiencia profesional en inversiones o que sean consideradas personas de alto poder adquisitivo (*high net worth persons*) de conformidad con el artículo 12(5) de la Ley de Servicios y Mercados Financieros 2000 (Promoción Financiera) Orden 2005 (*Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005*).

Respecto de los Estados Miembros del EEE que haya traspuesto la Directiva 2003/71/EC (dicha Directiva y los diferentes instrumentos de trasposición en tales Estados miembros se denominarán la "**Directiva de Folletos**"), esta comunicación y la oferta de valores a la que se refiere se dirigen únicamente a inversores cualificados o a otras entidades a las que la oferta pueda dirigirse de conformidad con la normativa aplicable.

Esta comunicación no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos de América. Los valores a los que se refiere esta comunicación no se han registrado ni se registrarán de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de los Estados Unidos de 1933 (*United States Securities Act of 1933*), tal y como la misma haya sido modificada (la "**Ley de Valores de los Estados Unidos**"), y no podrán ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos de América sin la existencia de un registro o de la correspondiente excepción de registro de conformidad con la Ley de Valores de los Estados Unidos. No se realizará una oferta pública de los valores en los Estados Unidos.